

CPUB-2016-02
CONVOCATORIA: PROYECTOS I+D 2016

Entidad/Organismo

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Descripción

Mediante esta convocatoria se conceden ayudas para la realización de proyectos de investigación sin orientación temática predefinida consistentes en trabajos experimentales o teóricos emprendidos con el objetivo primordial de obtener resultados que representen un avance significativo del conocimiento.

Puede tratarse de actuaciones llevadas a cabo por **un grupo de investigación o de una agrupación de varios**, fomentando la interacción de capacidades.

Se financiarán proyectos ambiciosos y con proyección internacional, favoreciéndose además la sinergia entre grupos y asociación de los mismos en proyectos únicos. También se pretende fomentar la actividad de investigadores jóvenes con trayectorias científicas destacadas.

Se distinguen dos tipos de proyectos:

- **Proyectos I+D tipo A**, dirigido a jóvenes investigadores con trayectorias relevantes e innovadoras
- **Proyectos I+D tipo B**, que es la modalidad general

Ambos tipos podrán estar dirigidos por uno o dos investigadores principales bajo la modalidad de proyecto individual o proyecto coordinado.

Financiación

Subvención/ Anticipo reembolsable

Presupuesto: € 125.500.000,00

Requisitos

- Los proyectos serán **dirigidos por uno o dos investigadores principales**
- Podrán ser IPs doctores (en proyectos de tipo A, fecha de obtención del doctorado posterior al 1 de enero de 2006) y en el caso de centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica titulados superiores
- Los IPs deberán tener **vinculación con la entidad beneficiaria durante el plazo de solicitud de ejecución del proyecto** cumpliendo las especificaciones de la convocatoria

-La presentación de la solicitud no deberá incumplir las incompatibilidades especificadas en la convocatoria

- Los miembros del equipo de investigación deben ser doctores o titulados superiores con vinculación a la entidad beneficiaria durante la ejecución del proyecto y cumpliendo las especificaciones de la convocatoria.

Documentación

Al formulario electrónico de solicitud el IP debe anexar según modelos normalizados:

- Memoria científico-técnica** del proyecto utilizando el modelo normalizado del MINECO
- Curriculum vitae abreviado** del IP o IPs del proyecto y de los miembros del equipo de investigación
- Compromiso de vinculación cuando proceda
- Documento acreditativo de haber superado procedimiento público si procede
- Documento acreditativo de vínculo de miembro asociado si procede

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega:

- **Áreas temáticas de gestión de Humanidades y Ciencias Sociales:** 29/03/2016-19/04/2016
- **Áreas temáticas de gestión de Ciencias de la Vida y Agroalimentación:** 30/03/2016-20/04/2016
- **Áreas temáticas de gestión de Medioambiente y Recursos Naturales:** 31/03/2016-21/04/2016
- **Áreas temáticas de gestión de Tecnologías de la Producción y las Comunicaciones:** 01/04/2016-22/04/2016

Bases:

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccb5d52ffeb801432ea0?vgnextoid=cbefc1779e473510VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=7b765656ecfee310VgnVCM1000001d04140aRCRD>